



Mandato

La Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) lleva a cabo evaluaciones de las políticas, estrategias y operaciones financiadas por el FIDA para promover la rendición de cuentas y el aprendizaje. El objetivo principal es contribuir a mejorar el desempeño del FIDA y sus asociados en el apoyo a la transformación rural en los países beneficiarios.

Basándose en las ideas y las recomendaciones derivadas de los hallazgos de las evaluaciones, la IOE también difunde - de acuerdo con la política de divulgación del FIDA - los conocimientos y la experiencia del FIDA en materia de agricultura y desarrollo rural a un público más amplio.

Evaluaciones del programa en el país

Objetivos

Los principales objetivos de las evaluaciones del programa en el país (EPP) llevadas a cabo por la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA son:

- Analizar el desempeño y el impacto de las operaciones financiadas por el FIDA en un país concreto; y
- Presentar hallazgos, conclusiones y recomendaciones que sirvan de base para preparar un nuevo programa sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) en el mismo país.

Metodología

Las EPP se realizan de acuerdo con las directrices de la Política de Evaluación del FIDA¹ y se ajustan a la metodología y los procesos básicos en materia de EPP descritos en el Manual de Evaluación de la IOE.² Se llevan a cabo por un equipo de expertos en desarrollo, siguiendo los criterios de evaluación acordados a nivel internacional, tales como la pertinencia, la eficacia, la eficiencia, la sostenibilidad y el impacto en la pobreza rural.

Alcance

Estas evaluaciones giran en torno a tres dimensiones relacionadas entre sí.

Una evaluación de la cartera de proyectos en el país de que se trate.

Una revisión de las actividades no crediticias, como el diálogo sobre políticas, la gestión de conocimientos y la creación de asociaciones.

Una valoración de los objetivos estratégicos, las zonas geográficas prioritarias, el subsector prioritario, las instituciones asociadas y los enfoques de focalización.



©FIDA/Susan Beccio



©FIDA/Nana Kofi Acquah



©FIDA/Susan Beccio

Proceso

i) En la **fase de diseño y examen teórico** se elabora el documento conceptual de la EPP, en el que se precisan los objetivos, la metodología, el proceso, los plazos y las preguntas clave de la evaluación. A continuación se realiza una misión preparatoria en el país para analizar el borrador del documento con los asociados principales. En esta etapa se realiza un examen teórico para analizar la documentación disponible. Se preparan informes preparatorios relativos a cada proyecto y un informe preparatorio consolidado, que se dan a conocer a la división regional del FIDA y al gobierno. En esta fase tanto el FIDA como el gobierno realizan una autoevaluación de la cartera, las actividades no crediticias y el COSOP.

ii) La **fase de trabajo en el país** consiste en reunir al equipo multidisciplinario de consultores que visitará el país, celebrar reuniones en la capital con el gobierno y otros asociados y viajar a diferentes regiones para examinar las actividades de los proyectos financiados por el FIDA sobre el terreno e intercambiar impresiones con los beneficiarios, las autoridades públicas, el personal

de gestión de los proyectos, las ONG y otros asociados. Al final de la misión se presenta una breve nota resumida al gobierno y a los otros asociados principales.

iii) Durante la **fase de redacción del informe, formulación de observaciones y comunicación de los resultados**, la IOE elabora el proyecto definitivo de informe de la EPP y lo envía a la división regional del FIDA, el gobierno y otros asociados para que lo examinen y formulen las observaciones que estimen oportunas. El proyecto de informe se somete a un proceso de examen inter pares dentro de la IOE, en el que intervienen funcionarios de la división y un asesor externo independiente de categoría superior. Luego la IOE distribuye el informe de la EPP a los asociados para difundir los resultados. La IOE y el gobierno organizan

una mesa redonda nacional centrada en el aprendizaje y en la que las distintas partes interesadas pueden analizar las constataciones, conclusiones y recomendaciones principales de la evaluación. El informe se da a conocer públicamente.

Todas las EPP concluyen con la firma de un acuerdo en el punto de culminación, un breve documento en el que se recogen las conclusiones más importantes y las recomendaciones contenidas en el informe de la EPP que el FIDA y el gobierno convienen en adoptar y aplicar en unos plazos específicos.

Los hallazgos de las EPP se presentan al Comité de Evaluación - que es un subcomité de la Junta Ejecutiva del FIDA - cuando se va a discutir un nuevo COSOP.

Resultados esperados

Proporcionar hallazgos y recomendaciones que serán de utilidad para promover la rendición de cuentas y el aprendizaje para mejorar aún más la eficacia del FIDA en el ámbito del fomento de la transformación rural; y para generar una apreciación global de la asociación entre el FIDA y el gobierno interesado en la reducción de la pobreza rural.



©FIDA/Nana Kofi Acquah



©Ubirajara Machado/MDA/FIDA

¹ www.ifad.org/pub/policy/oe.pdf

² www.ifad.org/evaluation/process_methodology/doc/manual_s.pdf